

La edición crítica en el terreno de la Filología Latina. Reflexiones con carácter didáctico sobre su definición y método¹

JOSÉ CARLOS MARTÍN

*Dpto. de Filología Clásica e Indoeuropeo
Universidad de Salamanca*

1. DEFINICIÓN Y TIPOS DE EDICIÓN CRÍTICA

Con carácter general, puede definirse una edición crítica como la edición de un texto en la que el editor se sirve de todos los elementos que la tradición pone a su disposición haciendo un uso crítico de ellos, es decir, sopesando y valorando su importancia a la hora de fijar un texto en concreto, aceptando unos testimonios y lecturas y rechazando otros.

¿Qué se entiende por «los elementos de la tradición? Los «elementos de la tradición» son los textos en los que se lee total o parcialmente,

¹ Este trabajo se inscribe dentro de las líneas de investigación de los Proyectos HUM2006-05744/FILO (DGICYT) y SA120A08 (JCYL). El origen de estas reflexiones es mi participación en el Curso «Transmisión y crítica textual» perteneciente al Máster de Posgrado de las Universidades de Salamanca y Valladolid: «Iniciación a la investigación en Textos de la Antigüedad Clásica y su Pervivencia», que he impartido durante algunos años en la Universidad de Salamanca en colaboración con la Dra. M^a.A. Andrés Sanz, y en cuyo planteamiento y bibliografía general ha participado asimismo, desde la Universidad de Valladolid, el Dr. A. Alonso Guardo.

de forma directa o alusiva, el texto que se edita. Dentro de ellos, se distingue además entre los testimonios impresos y los no impresos.

Así, se habla de tradición directa y tradición indirecta, de tradición manuscrita y ediciones antiguas. Naturalmente, en el caso de textos no epigráficos, que conservan, en su forma original, el texto objeto de edición. Los problemas que plantea la edición de estos textos son completamente diferentes a los de los textos «literarios» y se aproximan más a los que plantean los textos «documentales», aunque tampoco son estrictamente idénticos a los de éstos.

Aquí me ocuparé en especial de los problemas que presenta la edición de los textos literarios latinos, que son los que más han interesado tradicionalmente a los filólogos latinos, siendo sobre todo los historiadores quienes han trabajado en el campo de la epigrafía y de la diplomática. Esta situación, no obstante, ha empezado a cambiar en España en las últimas décadas como consecuencia de dos factores: por un lado, la pérdida de la formación en lengua latina de los historiadores españoles, que provocará que, cuando desaparezca la última generación de los historiadores con un buen conocimiento del latín, éstos no puedan seguir editando textos latinos, aunque absurdamente continuarán trabajando sobre un mundo cultural cuya lengua desconocen por completo; y por otro, por el creciente interés de los filólogos latinos por la edición de los textos epigráficos y documentales.

Los problemas planteados por los textos epigráficos son, fundamentalmente cuatro: en primer lugar, la lectura correcta de la inscripción en cuestión; en segundo lugar, el carácter con frecuencia incompleto de las inscripciones conservadas, que obliga al editor a intentar reconstruir en la medida de lo posible el texto perdido; en tercer lugar, el carácter espurio de muchas inscripciones, que exige mostrarse sumamente prudente; y en cuarto lugar, como consecuencia de lo anterior, el especialista en inscripciones debe poseer, además de una buena formación como filólogo en general y lingüista en particular, importantes conocimientos sobre los restantes elementos que acompañan a un texto epigráfico, como la ornamentación de las inscripciones o el tipo de letra utilizada, lo que será de una gran utilidad a la hora de fechar la inscripción y establecer su lugar de elaboración.

En cuanto a los textos documentales, las principales dificultades de su edición se centran en la correcta lectura del tipo de letra en el que

se han conservado; la distinción entre un mero error de escritura o de copia y una forma de lengua realmente existente, pues debe tenerse en cuenta que este tipo de documentos abunda en vulgarismos no conservados en textos literarios; y la distinción entre un documento auténtico o una falsificación, un aspecto a menudo muy debatido y objeto de gran controversia.

La diferencia entre este tipo de textos y un texto literario es evidente: salvo raras excepciones, de una inscripción o de un documento concreto (es decir, un testamento, un acta de venta o de donación, un inventario de bienes vendidos en subasta, un catálogo de una biblioteca, etc.) no existirá más que la inscripción o el documento original, o una copia de éstos algo posterior en el tiempo, un caso muy frecuente incluso en el terreno de las inscripciones, siendo así que algunas sólo se han conservado hasta nuestros días por tradición manuscrita, lo que plantea, por otro lado, las lógicas dudas sobre la autenticidad o no de tales textos². Por el contrario, por regla general los textos literarios se han transmitido en varios ejemplares, con frecuencia en decenas de ellos, y en muchos casos, en centenas.

En el caso de poseer ejemplares elaborados por el propio autor o bajo su supervisión, el trabajo será mucho más fácil, ya que ello permite, en principio, descartar a la hora de fijar el texto, las copias que se hayan hecho al margen del control del autor (si bien, deben ser estudiadas igualmente como una parte fundamental de la transmisión del texto hasta nuestros días). No obstante, el caso contrario, en el terreno concreto de la Filología Latina, es mucho más frecuente, es decir, que el editor trabaje sobre un texto del que no se conservan manuscritos de autor. En este sentido, hay que tener presente, sin embargo, que sólo empezamos a tener manuscritos completos a partir del s. VII, pero, en general, no se han conservado manuscritos de autor hasta los ss. XII-XIII en adelante, y aun así raramente.

² Vid., por ejemplo, M. Miró Vinaixa, 'Epigrafia mètrica de transmissió exclusivament manuscrita: a propòsit de les inscripcions cristianes de Tarragona conservades en l'Anthologia Hispana', *Annals de l'Institut d'Estudis Gironins* 37 (1996-1997) (= *Actes del Congrés d'Homenatge al Dr. Pere de Palol «Hispania i Roma. D'August a Carlemany»*. Girona, 23, 24 i 25 de novembre de 1995, vol. 2), pp. 953-971; R. Carande Herrero.-J.M. Escolà Tuset.-C. Fernández Martínez.-J. Gómez Pallarès.-J. Martín Camacho, 'Poesía epigráfica latina de transmisión manuscrita: ¿ficción o realidad?', *Mittelalterliche Biographie und Epigraphik. Biografía latina medieval y epigrafía*, W. Berschin.-J. Gómez Pallarès.-J. Martínez Gázquez (edd.), Heidelberg, 2005, pp. 1-45.

Así pues, una edición crítica de un texto literario deberá tener en cuenta todos los testimonios conservados del citado texto, tanto directos como indirectos, tanto manuscritos como impresos. Los manuscritos conservados de una obra serán la tradición directa de ésta, las citas de esta obra en otros autores serán su tradición indirecta (que puede ser tan relevante como las fuentes del texto a la hora de optar por una lectura u otra de la tradición directa, o de solucionar un determinado pasaje corrupto en su tradición directa), y las ediciones anteriores a aquella que esté en curso de elaboración serán las ediciones antiguas («*editio-nes antiquiores*»), aunque acaben de aparecer publicadas.

Con frecuencia, a la hora de elaborar una edición crítica habrán de tenerse en cuenta todos estos elementos, aunque puede ocurrir que no se pueda hacer uso de alguno de ellos. Puede darse el caso, por ejemplo, de que hayan desaparecido todos los ejemplares manuscritos de una obra y sólo se conserve el texto en cuestión en una edición renacentista. Es justamente lo que ha ocurrido, por ejemplo, con el actual libro II de las *Epistulae ad Marcum Brutum* de Cicerón (ed. A. Cratander, Basilea, 1528).

O, lo que es mucho más frecuente, que el texto editado haya tenido tan poca circulación que no se haya conservado ningún ejemplo de tradición indirecta. Naturalmente, cuanto más reducida haya sido la difusión de un texto, menos posibilidades existirán de encontrar tanto copias manuscritas o ediciones del mismo, como citas de él en otros autores. Este caso es muy frecuente entre los autores medievales. Por el contrario, en el caso de los autores de época clásica, lo difícil será encontrar las fuentes del texto que se edita, como consecuencia de que sólo haya llegado hasta nuestros días una mínima parte de la literatura clásica.

Un caso especial es el de la edición crítica de los fragmentos conservados de un autor o de un género literario, por ejemplo: la edición de los fragmentos del tratado *Origenes* de Marco Porcio Catón el Censor o de los *Annales* de Ennio, o, en el caso de los géneros literarios, la edición de los fragmentos epistolares de la literatura latina³ o la de los fragmentos de los historiadores romanos⁴. En estos casos, la edición

³ P. Cugusi, *Epistolographi Latini minores*, 4 vols., Torino, 1970-1979 (Corpus Scriptorum Latinorum Paravianum).

⁴ H. Peter, *Historicorum Romanorum reliquiae*, 2 vols., Leipzig, 1914-19162 (Sammlung wissenschaftlicher Commentare) (reimp. con *addenda* en Stuttgart, 1967 [reimp. 1993]); y M. Chas-

crítica se basará, salvo raras excepciones, en la tradición indirecta del texto, es decir, en las citas que de los autores y obras en cuestión, desaparecidos por vía de tradición directa, se encuentren en autores posteriores, en general, gramáticos, comentaristas y anticuarios como Aulo Gelio, Arusiano Mesio, Carisio, Nonio Marcelo y otros, o en florilegios medievales.

Estos fragmentos, dada, en general, su brevedad, como consecuencia de lo cual carecen de un contexto que contribuya a la comprensión de su sentido, presentan en ocasiones graves problemas de interpretación y, por esa misma razón, de edición, puesto que, para editar adecuadamente un texto, primero hay que comprenderlo bien. A acrecentar la dificultad de estos fragmentos contribuye asimismo el que, en su mayor parte, no cuentan más que con un testimonio en un autor concreto cuya tradición manuscrita, a su vez, puede presentar sus propios problemas, por lo que rara vez puede contrastarse un fragmento de un autor con otra cita de ese mismo fragmento en otro autor.

Además los fragmentos conservados no interesaban, en general, a los escritores que los citaban en razón de la importancia de su contenido, es decir, porque conservasen un dato especialmente relevante sobre la Segunda Guerra Púnica o el asesinato de Julio César, por ejemplo, sino, sobre todo, porque presentaban determinadas particularidades de carácter ortográfico, morfológico, sintáctico o léxico que llamaban la atención de los gramáticos y anticuarios⁵.

Otro grave problema que plantean los textos fragmentarios es el de su autenticidad, dado que, en razón de su brevedad, no permiten un análisis lingüístico ni estilístico que permita decidir en favor o en contra de la misma. Con frecuencia, además, en las citas de obras antiguas se indica el nombre del autor, pero no el de la obra en concreto en el que ese pasaje se leía, por lo que en muchos casos resulta sumamente difícil la atribución de un fragmento a una u otra obra del autor. Así, es frecuente que existan grandes diferencias de identificación y ordenación de un

signet, *L'annalistique romaine*, 3 vols. (vol. 1. *Les annales des pontifes. L'annalistique ancienne*; vol. 2. *L'annalistique moyenne (fragments)*; y vol. 3. *L'annalistique récente. L'autobiographie politique*), Paris, 1996-2004 (Collection des Universités de France).

⁵ Vid. al respecto M. Chassignet, 'La transmission des fragments de l'historiographie latine antérieure à Salluste: la tradition grammaticale de la *recte loquendi scientia*', *L'ultima parola. L'analisi dei testi: teorie e pratiche nell'Antichità greca e latina. Atti del terzo Colloquio italo-francese coordinato da Luigi Spina e Laurent Pernot. Napoli 13-15 marzo 2003*, G. Abbamonte.-F. Conti Bizzarro.-L. Spina (edd.), Napoli, 2004, pp. 55-74.

corpus de fragmentos entre dos ediciones. Es el caso, por ejemplo, de las ediciones de los fragmentos de Accio⁶. En estos casos, es obligado incorporar a la nueva edición una tabla de equivalencias que permita al lector identificar fácilmente en ella cualquier pasaje de su interés que éste haya encontrado citado por una edición precedente.

Otras dificultades de estas citas, de acuerdo con el estudio de uno de los principales especialistas actuales en el tema, M. Chassignet, son las siguientes: una misma obra aparece citada con distintos títulos, las referencias a los libros en los que se transmiten los fragmentos en cuestión plantean con frecuencia problemas debido a que es mucho más fácil que se produzca una corrupción en un numeral que en una palabra, un mismo pasaje puede aparecer citado con diferentes variantes por dos autores, e incluso por un mismo autor, los pasajes son tan breves, en general, que presentan serios problemas de interpretación, la selección de los pasajes aducidos puede dar una idea muy pobre del estilo real del autor citado cuando pueden compararse con otras citas algo más extensas (es el caso, por ejemplo, de la obra de Catón ya mencionada *Origenes*, según la cite Aulo Gelio más por extenso o un gramático tardío)⁷.

Asimismo, Chassignet insiste en la importancia que tiene el hecho de que el editor de una colección de fragmentos proporcione al lector, junto con los fragmentos objeto de edición, el contexto en el que éstos aparecen citados en la tradición indirecta, es decir, con las observaciones de los gramáticos, comentaristas o anticuarios que los hayan conservado.

Ahora bien, por un lado, existen diferentes escuelas de edición de textos que no harán todas ellas el mismo uso de estos elementos básicos, que deben utilizarse, por lo demás, de un modo racional. Por ejemplo, en el caso de tradiciones manuscritas que cuentan con un número muy elevado de ejemplares conservados, es poco práctico pretender servirse de un modo exhaustivo de todos ellos a la hora de fijar los textos que transmiten. En casos como éstos, se impone una delimitación de todo este material con vistas a seleccionar, en una primera aproximación al texto que va a editarse, aquellos testimonios que, en principio, pueden considerarse más importantes. ¿Cuáles son éstos? Evidentemente, los más cercanos al momento en el

⁶ Vid. J. Dangel, *Accius. Œuvres (fragments)*, Paris, 1995 (Collection des Universités de France).

⁷ M. Chassignet, 'La transmission des fragments de l'historiographie latine antérieure à Salluste...', cit. n. 4.

que escribió el autor que se pretende editar. En un texto del s. VII, por ejemplo, se tiende a trabajar sobre los testigos anteriores al a. 900 ó al a. 1000, es decir, de los ss. VII-IX o VII-X. Dependiendo del número de manuscritos que tengamos a partir de esta primera selección, podrá valorarse el interés de ampliar el cuadro cronológico al s. XI o más allá.

También dependerá esta selección de aspectos prácticos como, por ejemplo, la extensión del texto que se edita, o la facilidad para acceder a los manuscritos que lo transmiten. Así, en un texto breve pueden consultarse un mayor número de testimonios, mientras que, si el texto que se ha de colacionar es extenso, el proceso de colación se vuelve tan sumamente prolijo que resulta imposible trabajar con un número mayor de unos 30 ó 35 ejemplares.

Otro aspecto importante es el de conseguir consultar todos los manuscritos que interesen a la edición. En determinados casos esto no resulta sencillo. En primer lugar, conviene que, en la medida de lo posible, el editor trabaje directamente sobre los manuscritos del texto que edita, es decir, que viaje a las bibliotecas en los que éstos se encuentran depositados en la actualidad. Evidentemente, esto supone un gasto enorme que hace inviable un procedimiento semejante si nuestros manuscritos están dispersos en muchas bibliotecas españolas, italianas, francesas, alemanas, centroeuropeas, británicas, etc. Como consecuencia de ello, el editor debe emprender con tiempo la tediosa y difícil tarea de intentar conseguir reproducciones de los manuscritos que le interesan.

Ahora bien, desde un punto de vista metodológico, aunque el editor no se sirva de todos los testimonios conservados de una obra (con frecuencia, cientos) a la hora de fijar el texto de su edición, una vez estudiados los manuscritos que ha tomado como base de la misma y concluido el estudio estemático, conviene que consulte el mayor número posible de manuscritos, atendiendo a sus títulos, *incipit*, *desinit* y *explicit*, así como a sus lecturas en aquellos pasajes especialmente significativos a la hora de distinguir unas familias de otras con objeto de comprobar si pueden ser incluidos fácilmente en una u otra de las familias establecidas a partir del estudiado estemático realizado. Puede ocurrir, en efecto, que algún manuscrito de los rechazados en una primera etapa de nuestro trabajo se revele lo suficientemente interesante como para colacionarlo por completo y utilizarlo en la fijación del texto.

¿Cuándo puede ocurrir esto? Por ejemplo, cuando pertenezca a una familia que cuente con un solo representante, de modo que permita,

así, controlar qué lecturas son propias de ese ejemplar en concreto y cuáles de la familia a la que pertenece, o cuando transmita un texto más completo que un ejemplar más antiguo, pero que haya llegado hasta nuestros días mutilado.

Así, a modo de resumen, puede concluirse que una edición crítica es aquella en la que el editor utiliza con sentido crítico todos los testimonios del texto que le son conocidos, sometiéndolos a estudio con objeto de determinar su valor a la hora de fijar el texto que edita y acompañando éste, una vez fijado, de toda aquella información relevante sobre sus fuentes, su posteridad literaria y las principales variantes conservadas por la tradición manuscrita y la tradición indirecta, así como las correcciones propuestas por otros editores y estudiosos con objeto de intentar solucionar aquellos pasajes corruptos y lacunosos que haya revelado el estudio de la transmisión del texto.

En general, en nuestros días puede decirse que este tipo de edición, entre los latinistas, ha sido desarrollada especialmente en el terreno de la Antigüedad Tardía (ss. IV-VI/VII), la Alta Edad Media y el comienzo de la Plena Edad Media (ss. VII/VIII-XII). Por el contrario, la edición de los textos de la Antigüedad Clásica se caracteriza por introducciones mucho más breves a los problemas planteados por la transmisión de la obra, introducciones que, en general, no contienen todos los elementos necesarios ni para la discusión estemática ni para conocer en profundidad la tradición manuscrita de una obra, ni siquiera el número de ejemplares conservados, ni su valor ni la historia y significado de las ediciones antiguas.

Por lo que se refiere a las obras del final de la Plena Edad Media y la Baja Edad Media (ss. XIII-XIV/XV), la edición de éstas presenta problemas especiales dada la enorme cantidad de códices conservados de esos siglos, lo que hace, con frecuencia, que la tradición manuscrita de una obra sea enorme. Ello ha propiciado una controversia en los últimos años sobre la conveniencia o no de editar un texto a partir de un manuscrito que se considere de una cierta calidad antes que permitir que una obra siga inédita ante el enorme trabajo que supone llevar a cabo una edición crítica al uso de un texto semejante⁸.

⁸ Puede leerse en C. Cardelle de Hartmann, 'El desafío de la literatura latina bajomedieval', *Euphrosyne* n.s. 31 (2003), pp. 475-482. Sobre este problema puede verse también J.C. Martín, 'La edición crítica de la literatura latina tardoantigua y medieval: guía para jóvenes investigadores', *Filologia Mediolatina* 14 (2007), pp. 181-216.

2. PARTES DE UNA EDICIÓN CRÍTICA

Debe comenzarse este apartado introduciendo en la discusión una reflexión tan obvia como importante: no todas las ediciones son iguales. Las diferencias entre unas y otras dependen tanto de la finalidad de la edición, como del texto que se edite, de su autor, de la existencia o no de ediciones recientes, de la época de redacción del texto, etc. De acuerdo con cada uno de estos factores, podrá insistirse en unos aspectos u otros del texto editado y de su tradición.

Quizás el único apartado que no puede faltar en una edición crítica es el que se refiere al estudio de la transmisión del texto editado, pues es el único que puede asegurar al editor conocer todos los elementos de la tradición, justamente lo que constituye, como he señalado, la base de una edición crítica.

Ahora bien, de acuerdo con lo dicho anteriormente, el estudio de los elementos de la tradición comprende cuatro partes diferentes: estudio de la tradición manuscrita, estudio de las fuentes, estudio de la tradición indirecta o posteridad literaria y estudio de las ediciones precedentes.

Curiosamente, aunque el estudio de las fuentes, al menos, debería considerarse como una parte fundamental de cualquier edición crítica, algunos editores menosprecian este punto o no llevan a cabo un estudio detenido y sistemático de todas las fuentes del texto que editan. Es forzoso reconocer, no obstante, que hasta hace unos años los estudios de fuentes y de tradición indirecta eran sumamente difíciles de realizar, dado que los editores no disponían de los recursos informáticos que poseemos ahora en forma de recopilaciones de textos en versiones electrónicas, que facilitan el estudio de las fuentes, pero no lo agotan en sí mismo. Quiero decir con ello que todavía hoy día hay muchos textos que no están incluidos en los CD-ROM y DVD-ROM al uso, por lo que el editor debe leerlos todavía con atención buscando en ellos citas o ecos de la obra sobre la que trabaja ⁹. De ahí que el estudio de las fuentes y

⁹ En este mismo sentido, debe tenerse en cuenta que el enorme desarrollo que empieza a tener la red supone una extraordinaria ayuda para el investigador actual a la hora de identificar las fuentes de los textos sobre los que trabaja mediante el simple procedimiento de hacer búsquedas de combinaciones de palabras significativas sirviéndose de los buscadores al uso, como Google y otros. Hay además páginas de suma importancia, como <www.documentacatholicaomnia.eu>, que pone a disposición del investigador toda la *Patrologia Latina* y los *Monumenta Germaniae Historica* en versiones pdf de calidad óptima.

de la posteridad literaria deba hacerse de forma preferente una vez que el editor conoce con detenimiento el texto que va a editar. En general, la mejor manera de conocer bien un texto es traducirlo. Por eso, entre otras muchas razones que podrían alegarse en favor de traducir el texto que se va a editar, conviene comenzar la edición por la traducción de la obra que interesa.

¿Cómo saber, entonces, qué textos leer en busca de nuestras fuentes? En general, si la obra o el autor que se edita ha interesado a la crítica, sin duda, se encontrarán referencias a las fuentes del texto en los trabajos que se hayan dedicado al texto en curso de edición, pues las fuentes no sólo interesan a la hora de fijar determinados pasajes problemáticos, sino que afectan por igual al estudio de los géneros literarios o al de la estructura de cualquier escrito. Por ello, todo editor deberá leer de forma sistemática todos los trabajos que existan sobre la obra objeto de su interés, pues en cualquier de ellos, de cualquier tipo que sean, puede encontrar alguna referencia útil para su estudio.

Otros aspectos que habrá que tener en cuenta en la búsqueda de las fuentes y de la posteridad literaria del texto serán el género literario de la obra, el lugar de redacción del texto y la biblioteca de la que pudiese disponer allí el autor sobre el que se trabaja, su círculo de relaciones, etc.

Volviendo al tratamiento de las cuatro partes citadas (estudio de la tradición manuscrita, estudio de las fuentes, estudio de la tradición indirecta y estudio de las ediciones precedentes), no todas ellas se incluyen, sin embargo, dentro del apartado dedicado a la transmisión del texto. Éste recoge, en general, el estudio de los manuscritos (y papiros, si los hay) conservados, el de la tradición indirecta (si es de interés) y el de las ediciones precedentes. A estos tres puntos principales, en algunas ediciones se viene añadiendo, especialmente en los últimos años, un cuarto punto: el estudio de los catálogos de las bibliotecas antiguas (desde la Edad Media hasta nuestros propios días), que probablemente constituye, en opinión de muchos estudiosos, la gran aportación de los últimos años al estudio de la transmisión de los textos.

Por su parte, el estudio de las fuentes suele considerarse, más bien, propio del estudio interno del texto (literario, lingüístico, histórico, etc.), en relación, sobre todo, con la estructura y planificación de la obra, es decir, qué uso ha ido haciendo el autor a lo largo de su obra de las fuentes utilizadas y cuáles han sido éstas.

Dentro del apartado de la transmisión del texto, las fuentes del mismo sólo se aducen cuando son importantes a la hora de decidir entre dos lecturas que encuentran igual apoyo estemático, pues se entiende que, de la coincidencia de una u otra de las familias del texto con la fuente utilizada por el autor, se obtiene la lectura que tiene más posibilidades de ser la correcta. Si bien esto supone siempre un riesgo, dado que no se puede estar seguro de las lecturas de la fuente que contenía el manuscrito en concreto conocido por el autor que se edita. Por eso es importante acudir al aparato crítico de la edición crítica, si existe, del texto de la fuente, para ver si alguna de las variantes del texto objeto de edición se encuentra en alguna de las familias o manuscritos de su fuente. De ahí la importancia de incluir aparatos críticos lo más completos posible en las ediciones, pues sus variantes, en determinadas circunstancias, pueden ser tan relevantes como el texto editado.

Un caso particular de la importancia de las fuentes y de la posteridad literaria es el de las obras conservadas en un solo manuscrito. En este caso, la fuente utilizada por el autor resulta con frecuencia decisiva a la hora, no de decidir entre dos variantes de igual peso, puesto que se trabaja sobre un *codex unicus*, sino a la hora de corregir, si es necesario, determinados pasajes que hayan llegado hasta nuestros días afectados por importantes corrupciones.

Volviendo ahora a la exposición de las diferentes partes que puede incluir una edición crítica, puede decirse que un trabajo de este tipo que aspire a ser lo más completo posible debe presentar una introducción dividida en dos partes: una dedicada al estudio de la tradición manuscrita de la obra editada, que es la fundamental y la que, con un menor o mayor desarrollo, no puede faltar en ninguna edición crítica, y otra dedicada al estudio del autor y de su obra desde una perspectiva histórica y literaria.

El orden en el que deben presentarse una y otra parte depende del editor. En general, se trata primero del autor y de su obra antes de estudiar la tradición manuscrita de ésta. Sin embargo, algunos estudiosos creen que debe comenzarse por la tradición manuscrita, puesto que sólo a partir del análisis de la misma y de las conclusiones que ésta permita extraer para la reconstrucción del texto más cercano posible al original escrito por el autor puede llevarse a cabo a continuación, una vez fijado el texto, el estudio interno del mismo. Si bien esta corriente de opinión cuenta con muchos menos partidarios que la anteriormente expuesta.

¿Qué divisiones internas puede tener, a su vez, cada una de estas dos partes? Como ya he señalado, esto depende del tipo de autor de que se trate, así como de la obra.

En un autor poco conocido, habrá que dedicar un capítulo a dar al lector los datos más importantes de su transcurso vital, nacimiento, formación, período de madurez, vejez, producción escrita, e influencia sobre su entorno y la posteridad por medio de los discípulos que pudiese tener o a través de su obra.

En un autor muy conocido y estudiado no merece la pena insistir en este punto. El editor puede comenzar directamente con la presentación de la obra que edita, que debe situarse en el conjunto de la producción literaria de su autor, si se trata de un autor de más de una obra, claro está, discutiendo, si es necesario, la autoría de la misma, pues muchas de las obras latinas conservadas presentan graves problemas de atribución, y no sólo tardoantiguas o medievales, sino también de época clásica (por ejemplo, las *Epistulae ad Caesarem senem de republica* atribuidas a Salustio, probablemente apócrifas, pero que aún cuentan con defensores de su autenticidad).

En cualquier caso, debe tratarse brevemente de los contenidos de la obra editada, presentando un resumen de la misma al lector, analizando además su estructura y sus partes, y si es pertinente en este punto, las fuentes utilizadas, pues, con frecuencia, dependiendo de los puntos tratados en una obra, un autor sigue en cada uno de ellos una fuente u otras, por lo que la estructura de la obra y las fuentes de la misma presentan a menudo una estrecha relación que favorece su tratamiento en conjunto.

Se estudiará igualmente la posición de la obra en cuestión en la tradición del género literario al que pertenezca o su originalidad dentro de éstos, puesto que pudo no contar con antecedentes concretos y crear su propia tradición. Se deben examinar además cuáles fueron las razones que movieron al autor a escribir su obra y cuál pudo ser la finalidad de ésta.

Otro apartado incluirá el estudio estilístico y lingüístico de la obra, que dependerá, no obstante, del tipo de obra de que se trate. Así, el estudio lingüístico será especialmente relevante en una obra tardía o medieval que presente numerosas particularidades de lengua con respecto a los usos propios del latín clásico, mientras que en un escritor

de tendencias clasicistas este punto en concreto tendrá mucha menos relevancia. Un estudio lingüístico completo comprenderá una sección dedicada a la ortografía y a la fonética (vocalismo, consonantismo), que acostumbran a tratarse de forma conjunta dada la dificultad de distinguir con frecuencia entre fenómenos gráficos y fónicos y a la evidente relación entre unos y otros, otra dedicada a la morfología (nominal, adjetival, pronominal, verbal), otra a la sintaxis (sintaxis de los casos, de los adverbios, de las preposiciones, de las partículas, del verbo, etc.) y una última consagrada al léxico (el nombre, el adjetivo, los pronombres, las preposiciones, las partículas y el verbo).

Además, cada obra tendrá sus propias particularidades, que pueden llevar a un estudioso a dedicar un apartado especial a cualquier aspecto de la obra desde un plano literario o histórico que juzgue de interés.

La parte dedicada a la transmisión del texto también varía de unos textos a otros y de unos editores a otros. Muchos editores, entre los que me cuento, consideran del mayor interés comenzar este apartado dando listas numeradas de los testimonios conservados del texto que se va a editar, consagrando, así, una sección exclusivamente a la transmisión de la obra, antes de pasar a analizar las relaciones existentes entre estos testimonios con vistas a la elaboración de un *stemma* sobre el que trabajar en la fijación del texto. Naturalmente, al introducir el término de *stemma*, adopto en este apartado ya el punto de vista de la edición de textos de tradición lachmanniana, a la que pertenezco.

Es éste un procedimiento sumamente cómodo a la hora de que un lector se haga una idea rápida de la transmisión de un texto, es decir: cuántos manuscritos se conservan del mismo, cuáles entre ellos serán utilizados en la presente edición, cuáles son los contenidos en general de estos ejemplares, cuántos se han perdido, cuáles han sido desestimados y por qué razones, cuáles son los catálogos de biblioteca antiguos conocidos que mencionan el texto que va a editarse, qué testimonios han sido rechazados también en este apartado, cuál es la tradición indirecta del texto y si, también en este campo, hay referencias rechazadas. Se trata, fundamentalmente, de dar listas de consulta sencilla que permitan hacerse una idea rápida del corpus manejado en este apartado por el editor.

A continuación, pasará a analizarse todo este material, y en primer lugar, la tradición manuscrita conservada que se haya seleccionado como base de la edición, es lo que se denomina estudio estemático,

porque las relaciones que se deriven de las variantes conservadas en cada uno de los manuscritos estudiados permitirán establecer las familias y subfamilias en las que las diferentes copias se han ido dividiendo desde el comienzo del proceso de transmisión manuscrita del texto.

Este estudio, a veces permitirá remontar hasta el texto salido de manos del autor, un caso más frecuente en textos tardoantiguos, medievales y renacentistas, o bien hasta un modelo perdido, el arquetipo de la tradición manuscrita, que puede estar alejado varios siglos en el tiempo de la vida del autor de la obra, un caso corriente en los textos de la Antigüedad Clásica. Así, el arquetipo que puede reconstruirse para los *Commentarii rerum gestarum* de Julio César, un modelo que contenía asimismo el *Corpus Caesarianum*, puede fecharse en el s. v d.C. Por su parte, el arquetipo de las dos monografías históricas de Salustio se ha situado en el s. iv d.C.

Una vez fijado el *stemma codicum* que refleja las relaciones existentes entre los manuscritos conservados estudiados, se examinarán las noticias que se hayan conservado sobre códices de la obra que se edita en los catálogos de las bibliotecas antiguas. Así, a partir de los títulos por los que la obra se cite, de las obras con las que aparezca transmitida en esos manuscritos, de sus *incipit*, cuando se proporcionen, o de la biblioteca en la que se encuentren en una fecha determinada, se intentará, en primer lugar, identificar esas noticias con manuscritos existentes, y si ello resulta imposible, se intentará determinar, al menos, a qué familia de las señaladas en el *stemma* pertenecían esos códices perdidos.

El análisis de la posteridad literaria será semejante al precedente. En este caso, el editor se enfrentará a citas, a veces literales, a veces reelaboradas, o a meras alusiones a la obra que edita presentes en obras de autores posteriores que conocieron aquella y se sirvieron de ella como fuente. Así, a partir de las variantes que presenten estos fragmentos se intentará igualmente establecer a qué familia del *stemma* pertenecía el manuscrito conocido por el escritor posterior que se sirvió del texto que se edita.

Los estudios de los catálogos de las bibliotecas antiguas y de la tradición indirecta son fundamentales a la hora de establecer la transmisión del texto que se estudia, pues permiten conocer la existencia en una fecha determinada o una época y un lugar de un manuscrito de obra que interesa al editor y vienen a completar, así, el estudio de los manuscritos conservados, cuya datación y lugar de redacción acostumbra

a ser conocido, un trabajo éste de carácter eminentemente paleográfico y codicológico que no está al alcance de un filólogo que carezca de esa formación, como acostumbra a ser el caso en España (lo es, por ejemplo, de quien escribe estas líneas).

3. CONCLUSIÓN

De acuerdo con la exposición precedente, conviene presentar al final de este pequeño trabajo un esquema que resuma las diferentes partes que puede recoger una edición crítica 'modélica' que incluya un estudio filológico del texto editado.

I. PRIMERA PARTE. ESTUDIO DEL TEXTO Y DE SU TRADICIÓN MANUSCRITA

1. Estudio interno del texto

- a) El autor: problemas de autoría y datación planteados por la obra que se edita, biografía del autor, si se conoce, y producción literaria del mismo.
- b) Posición de la obra que se edita dentro de la producción literaria del autor: circunstancias de su composición, finalidad, repercusión.
- c) Estudio literario de la obra: género literario, estructura, fuentes, estilo, etc.
- d) Estudio lingüístico: ortografía-fonética, morfología, sintaxis, léxico.

2. La tradición manuscrita

- a) La transmisión del texto: manuscritos conservados (folios en los que se transmite la obra que se edita, título, *incipit*, *desinit* y *explicit*), manuscritos utilizados en la presente edición y descripción de los mismos (fecha, origen, contenido completo, qué parte o partes de la obra editada contienen), manuscritos citados en catálogos antiguos, los testimonios de la tradición indirecta.

- b) Análisis de la transmisión del texto: estudio estemático, *stemma codicum*, clasificación de los ejemplares no utilizados en la edición, estudio de las citas de los catálogos antiguos y estudio de los pasajes conservados por la tradición indirecta con objeto de determinar a qué familia de las establecidas a lo largo del estudio estemático pertenecen.

II. SEGUNDA PARTE. LA EDICIÓN CRÍTICA

1. Presentación de la edición

- a) Las ediciones antiguas: lista y estudio de sus principales características (edición completa o parcial del texto, en qué manuscritos se basaron, calidad, principales variantes de su texto, contenidos generales, etc.).
- b) Criterios de la presente edición: qué manuscrito o familia de manuscritos está en la base de nuestra edición, por qué se ha optado por unas lecturas frente a otras, qué decisiones se han tomado en lo que respecta a la ortografía del texto editado y a su puntuación, cuáles son los aparatos que acompañan al texto, cuáles son las principales convenciones utilizadas en ellos, etc.

2. La edición crítica: el texto latino con los aparatos

III. ÍNDICES

1. Fuentes: bíblicas y fuentes antiguas.
2. Manuscritos, autores antiguos y obras antiguas, voces relevantes, etc.

IV. BIBLIOGRAFÍA

1. Abreviaturas (repertorios bibliográficos, colecciones, manuales, etc.).
2. Ediciones utilizadas a la hora de citar las fuentes del texto.

3. Bibliografía moderna (general, o por apartados: bibliografía del estudio interno del texto, bibliografía del estudio lingüístico, bibliografía de la tradición manuscrita, etc.).

SUMARIO

Con un finalidad eminentemente pedagógica, en el presente trabajo el autor reflexiona sobre los problemas planteados por los diferentes tipos de ediciones críticas en el ámbito específico de la Filología Latina y expone el procedimiento más adecuado, a su juicio, para llevar a cabo dicha tarea en el caso de los textos literarios. Para ello se ocupa de las distintas partes que puede comprender semejante tarea, de los puntos más importantes que deben tratarse en cada una de ellas y del orden en el que pueden presentarse al lector.

ABSTRACT

The aim of this paper is essentially pedagogic. The scholar thinks over the problems of various kinds of critical editions within the limits of Latin Philology, and he shows the most suitable process for this labour in the case of literary texts. Therefore, he takes care of different parts of this task, the most relevant items to deal with and their order in a book.